ACTA DE SUPERVISION No. 02 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 de MARZO AL 17 DE ABRIL 2026 FECHA DEL INFORME: 20 DE ABRIL DEL 2026	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o convenio:	2026-052
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENFERMERA PROFESIONAL, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA
Clase de Contrato o convenio:	SERVICIOS PROFESIONALES
No. de Registro Presupuestal:	2026-0102
Fecha Inicio:	16/03/2026
Fecha Terminación:	16/5/2026
El contrato cuenta con prorroga	Si [ ] No [ ] **Fecha de terminación incluyendo prorroga** [ ]
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución en este periodo.	66.66%
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución Total.	66.66%
Nombre del contratista:	MIRYAM STELLA VICTORIA CORTES
CC / Nit:	C.C. No. 66.886.034
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	YANI LORENA ROBLES RAMÍREZ
Cargo del Supervisor:	Sub-directora Científica

- **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO Y QUE HACEN PARTE DEL CONTRATO O COVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No _6_ Literal B se presenta el informe correspondiente.**

1) Coordinar el ejercicio de planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo, control y evaluación a las actividades realizadas por el EBS.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante los meses de marzo y abril se dio continuidad al trabajo desarrollado en los microterritorios asignados al corregimiento de Media Canoa. En este periodo se fortalecieron las acciones previamente iniciadas, manteniendo una presencia constante en la comunidad y dando seguimiento a las actividades planificadas. Asimismo, se avanzó en el abordaje integral de la población, promoviendo estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de los habitantes. Este trabajo permitió consolidar la información recolectada, identificar necesidades prioritarias y fortalecer el vínculo entre el equipo de salud y la comunidad, garantizando una atención más oportuna y organizada en el territorio. En el marco de las actividades programadas en el corregimiento de Media Canoa, perteneciente al municipio de Yotoco, se llevaron a cabo diversas atenciones en salud, incluyendo consultas médicas, consultas de enfermería y toma de citologías, obteniendo los siguientes resultados: Se programaron 48 consultas médicas, de las cuales se realizaron 40, alcanzando un cumplimiento del 83,3 % de la meta establecida.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En cuanto a enfermería, se programaron 24 consultas, de las cuales se ejecutaron 22, alcanzando un cumplimiento del 91 % de las consultas programadas. Adicionalmente, en la cabecera municipal se realizaron 6 consultas, contribuyendo al fortalecimiento de la atención en el territorio. Es importante resaltar que estas actividades se desarrollan de manera articulada con las acciones propias del Hospital de Yotoco. En este sentido, adicionalmente se programaron 9 consultas en la cabecera municipal, contribuyendo al fortalecimiento de la atención integral en el territorio. Para el desarrollo de las consultas médicas y el cumplimiento de las metas relacionadas con los tamizajes, se implementaron diversas estrategias orientadas a facilitar el acceso de la población a los servicios de salud: En primer lugar, se realizaron visitas a los microterritorios con el propósito de acercar los servicios de salud a la comunidad, garantizando el acceso a los tamizajes de acuerdo con el ciclo de vida de cada usuario. De manera paralela, se continuó con el proceso de depuración de las bases de datos correspondientes a las caracterizaciones realizadas en el territorio, ya que se identificaron personas pendientes por registrar y otras que habían cambiado de grupo etario, lo que hacía necesario actualizar la información y aplicar las actividades según su ciclo de vida. Asimismo, se organizaron agendas de promoción y prevención dirigidas a la población identificada durante las actividades en territorio. Estas jornadas fueron atendidas por un equipo multidisciplinario conformado por médico, enfermera, psicóloga, odontóloga y auxiliares de enfermería, fortaleciendo así la atención integral. Por otra parte, se llevaron a cabo tamizajes para la detección de cáncer de mama, remitiendo a las personas identificadas a la jornada de toma de mamografías realizada el 16 de marzo de 2026 en la ESE Hospital Local de Yotoco, a través del carro móvil de la IPS En Salud. Igualmente, se realizaron tamizajes para la detección de cáncer de próstata mediante la prueba de PSA y para cáncer de colon a través de la prueba de sangre oculta en heces (SOH). También se aplicaron pruebas para la detección de infecciones de riesgo como VIH, sífilis, hepatitis B y hepatitis C. Finalmente, se efectuaron tamizajes de riesgo cardiovascular mediante la aplicación del puntaje FINDRISK y la valoración cardiovascular correspondiente. Adicionalmente, se solicitaron exámenes de laboratorio como perfil lipídico, creatinina, glucosa y uroanálisis, entre otros, con el fin de complementar la evaluación integral de los usuarios.
 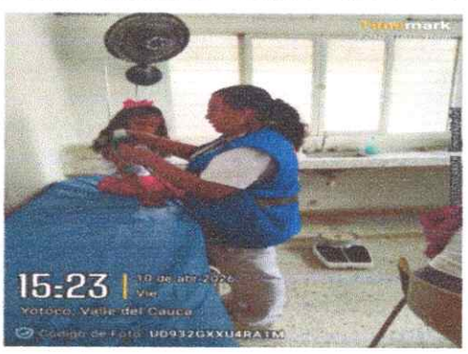

2) Capacitar a los integrantes del EBS.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante este periodo se llevó a cabo un proceso de capacitación dirigido al personal de los equipos básicos en salud, con el propósito de fortalecer sus competencias y optimizar el desarrollo de las actividades en territorio. En este espacio se socializaron los lineamientos y procedimientos relacionados con la depuración de bases de datos, haciendo énfasis en la importancia de contar con información actualizada y confiable para la adecuada identificación y seguimiento de la población. De igual manera, se brindó acompañamiento continuo en las actividades de búsqueda activa de usuarios, orientando al personal en la localización de la población pendiente por intervención, así como en la correcta clasificación según su ciclo de vida y necesidades en salud. Adicionalmente, se realizó un proceso de retroalimentación enfocado en el fortalecimiento de las competencias del equipo, en el cual se identificaron y abordaron las principales falencias de cada una de las auxiliares y promotoras asignadas a los microterritorios. Esto permitió mejorar aspectos relacionados con el diligenciamiento de información, la interacción con la comunidad y la ejecución de las actividades en campo, contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de los servicios de salud





3) Identificar líderes comunitarios en salud, crear redes y fortalecer el tejido social comunitario.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se llevó a cabo una reunión con líderes comunitarios del territorio, con el propósito de socializar el proceso que se viene desarrollando en el marco de las actividades de salud y fortalecer la articulación con la comunidad. Durante este espacio, se brindó información clara sobre las acciones, objetivos y beneficios de las intervenciones realizadas en los microterritorios, promoviendo la participación activa de los asistentes. Asimismo, se identificaron personas que desempeñan un papel activo e influyente en el bienestar de la comunidad, reconociendo su liderazgo y capacidad de convocatoria. Estos líderes representan un apoyo fundamental para la implementación de estrategias en salud, especialmente en la promoción de hábitos de vida saludables y la prevención de enfermedades. Adicionalmente, se fomentó el compromiso de los líderes comunitarios como agentes multiplicadores de la información, incentivando su participación en la difusión de mensajes educativos, la convocatoria a jornadas de salud y el acompañamiento a la población en el acceso a los servicios. Este trabajo conjunto contribuye al fortalecimiento del tejido social y a la sostenibilidad de las acciones en salud dentro del territorio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
 

4. Mapeo de factores de riesgos, factores protectores y las organizaciones en la zona de intervenciones

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el marco de las acciones desarrolladas en el corregimiento de Media Canoa y sus alrededores, se llevó a cabo el mapeo de factores de riesgo, factores protectores y de las organizaciones presentes en la zona de intervención. Este proceso permitió identificar de manera detallada las condiciones que pueden afectar la salud de la población, así como aquellos recursos y fortalezas comunitarias que contribuyen al bienestar de los habitantes. Durante el ejercicio, se reconocieron factores de riesgo asociados a condiciones sociales, ambientales y de acceso a los servicios de salud, lo que facilita orientar las estrategias de intervención hacia las principales necesidades del territorio. De igual manera, se identificaron factores protectores como el apoyo comunitario, la presencia de líderes comprometidos y prácticas saludables que favorecen la calidad de vida. Asimismo, se realizó la identificación y caracterización de las organizaciones e instituciones presentes en Media Canoa y sus alrededores, tales como entidades de salud, grupos comunitarios y otras redes de apoyo, las cuales juegan un papel fundamental en la implementación de acciones de promoción y prevención. Este mapeo fortalece la articulación interinstitucional y comunitaria, permitiendo una intervención más integral, coordinada y efectiva en el territorio.
 

5). Análisis de la información desde la mirada de los determinantes en la salud

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El análisis de la información recolectada en el corregimiento de Media Canoa permite identificar diversos determinantes sociales que influyen de manera directa en las condiciones de salud de la población. Este ejercicio ha sido fundamental para comprender que el estado de salud no depende únicamente de la atención médica, sino también de factores estructurales que inciden en la calidad de vida de las personas y sus comunidades. Entre los principales determinantes se destacan los factores socioeconómicos, tales como los niveles de ingreso, las condiciones laborales y el acceso a recursos básicos. En muchos casos, los ingresos limitados dificultan la satisfacción de necesidades fundamentales como una alimentación adecuada, el acceso a vivienda digna y la posibilidad de asumir costos asociados a la atención en salud. Asimismo, las condiciones laborales, en su mayoría informales o inestables, generan barreras para la afiliación y el acceso oportuno a los servicios de salud, así como una mayor exposición a riesgos ocupacionales. De igual manera, se evidencian determinantes relacionados con el entorno, como las condiciones de saneamiento básico, el acceso a agua potable y la calidad del ambiente, los cuales pueden influir en la aparición de enfermedades, especialmente de tipo infeccioso. A esto se suman factores educativos, donde los niveles de escolaridad pueden incidir en el conocimiento y adopción de prácticas saludables, así como en el uso adecuado de los servicios de salud. Por otro lado, se identifican aspectos sociales y culturales que también juegan un papel importante, como las dinámicas familiares, las redes de apoyo comunitario y las creencias en torno al cuidado de la salud. Estos elementos pueden actuar tanto como factores de riesgo como de protección, dependiendo de su fortalecimiento o debilidad en el territorio. En este contexto, el reconocimiento de los determinantes sociales en Media Canoa permite orientar de manera más efectiva las intervenciones en salud, promoviendo un enfoque integral que no solo atienda la enfermedad, sino que también busque mejorar las condiciones de vida de la población. Esto facilita la implementación de estrategias intersectoriales y comunitarias que contribuyan a reducir las inequidades y a fortalecer el bienestar general de los habitantes del territorio.
 

6) Informar, educar y capacitar a las familias, la comunidad y los entornos frente a los determinantes sociales en salud

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el territorio del corregimiento de Media Canoa se han venido desarrollando diversas acciones orientadas a informar, educar y capacitar a las familias, la comunidad y los diferentes entornos comunitarios acerca de los determinantes sociales en salud, reconociendo su impacto en la calidad de vida y el bienestar de la población. Estas actividades han buscado generar conciencia sobre cómo factores como las condiciones económicas, el entorno, la educación y las dinámicas familiares influyen directamente en la salud individual y colectiva. En este proceso ha sido fundamental la participación de los estudiantes de la escuela, quienes han sido vinculados como actores clave en la promoción de hábitos saludables. A través de espacios pedagógicos y actividades lúdico-educativas, se ha fortalecido su conocimiento en temas relacionados con el autocuidado, la convivencia, la prevención de riesgos y la

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
importancia de adoptar estilos de vida saludables desde edades tempranas. Esta participación no solo contribuye a su formación, sino que también permite que los niños y niñas actúen como multiplicadores de la información en sus hogares. De igual manera, los talleres desarrollados han tenido un enfoque especial en la salud mental, abordando tanto a los niños y niñas como a su entorno familiar. En estos espacios se han trabajado temas como el manejo de emociones, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y la importancia de contar con redes de apoyo, promoviendo entornos familiares más saludables y protectores. Estas acciones han permitido fortalecer las capacidades de la comunidad para reconocer y afrontar los factores que afectan su salud, fomentando una participación activa y consciente en la construcción de mejores condiciones de vida. Asimismo, contribuyen al desarrollo de estrategias integrales que promueven el bienestar físico, emocional y social de la población en el territorio de Media Canoa.
 

7) Realizar tamizajes

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el territorio del corregimiento de Media Canoa se vienen desarrollando acciones orientadas a la tamización de exámenes en la población, mediante la implementación de la estrategia de demanda inducida por parte de los Equipos Básicos de Salud durante las actividades en terreno. Estas acciones tienen como propósito principal identificar de manera oportuna posibles factores de riesgo o alteraciones en el estado de salud de los usuarios, favoreciendo la detección temprana de enfermedades y la implementación de medidas preventivas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida. En el marco de las visitas domiciliarias y los espacios de interacción comunitaria, el personal de salud brinda orientación a las personas y familias sobre la importancia de acceder a los exámenes correspondientes según su ciclo de vida y condiciones particulares. Entre estos se incluyen pruebas de laboratorio, tamizajes para enfermedades crónicas no transmisibles y otros estudios específicos requeridos de acuerdo con cada caso. Este proceso permite sensibilizar a la población sobre el autocuidado y la responsabilidad en el seguimiento de su estado de salud. Asimismo, se proporciona información clara sobre las rutas de atención y los servicios disponibles a través de sus respectivas EPS, facilitando el acceso oportuno a la realización de los exámenes y a la continuidad en la atención. De igual manera, se promueve la adherencia a las recomendaciones médicas y el cumplimiento de las citas asignadas, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y los servicios de salud. Estas acciones contribuyen a consolidar un modelo de atención integral, preventivo y centrado en la comunidad, permitiendo no solo la identificación temprana de enfermedades, sino también la reducción de complicaciones y la promoción de estilos de vida saludables en la población de Media Canoa.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
 

8) Articular y participar de las acciones intersectoriales en el territorio

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
De manera mensual se participa activamente en el Comité Territorial, un espacio fundamental para la regulación, inspección, vigilancia y control de las acciones que impactan tanto a la institución hospitalaria como a la comunidad. Este escenario favorece el fortalecimiento del sector salud, promoviendo la articulación intersectorial y el trabajo conjunto entre distintas entidades, con el fin de garantizar el cumplimiento de derechos fundamentales como la salud, la alimentación y la nutrición. Estas reuniones, lideradas por la Secretaría de Salud, permiten socializar los avances y resultados obtenidos en los diferentes territorios intervenidos. Asimismo, facilitan el intercambio de experiencias, la identificación de necesidades y la construcción de estrategias conjuntas orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población. En este sentido, el Comité Territorial se consolida como un espacio clave de participación, seguimiento y toma de decisiones, que contribuye al fortalecimiento de las acciones implementadas y al desarrollo de intervenciones más integrales y efectivas en beneficio de la comunidad.
 

1) SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

(El cuadro de verificación de pagos a la seguridad social y aportes parafiscales, no aplica para persona jurídica o persona natural con establecimiento de comercio, a cambio se debe anexar certificación expedida por el revisor fiscal, cuando esté obligado de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal el cual no debe ser inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución).

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES												
Fondo de pensiones:		**COLPENSIONES**										
EPS:		**NUEVA EPS**										
ARL:		**COLMENA SEGUROS**				**Nivel de Riesgo**	I	X	II		V	
Aportes voluntarios pensión		Si	X	No		Valor		$ 0				
Ahorro cuenta AFC: (Adjuntar carta de autorización)		Si	X	No		Valor		$ 0				
Certificación de condición de declarante		Si		No		ADJUNTAR SOPORTE						
Certificado de aportes parafiscales		Si		No		ADJUNTAR SOPORTE						
Periodo pagado	**Ingreso base de cotización – IBC**	**Valor sin intereses de mora**										
		Aporte a salud		**Aporte a pensión**		**Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I y II)**				**Número de Referencia de planilla (s)**		
FEBRERO	1.750.905	218.900		280.020		21.400				8823959188		
MARZO	3.200.000	400.000		512.000		78.000				8823990260		
ABRIL	3.200.000	400.000		512.000		78.000				8823990260		
Totales	8.150.905	1.018.900		1.304.020		177.400						

VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN FINANCIERA					
INFORMACIÓN BANCARIA					
Cuenta Bancaria No.	012400047754	Banco:	DAVIVIENDA	Tipo de cuenta	AHORROS
FACTURACIÓN (aplica solo para régimen común)					
CUENTA DE COBRO No. 2					
AFECTACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES					
Número de registro presupuestal		**Rubro**		**Valor**	
2026-0102				$ 24.000.000	
TOTAL					
ITEM				**VALOR EN PESOS**	
Valor Inicial del contrato				$24.000.000	
Valor Adiciones o reducciones				$0	
Valor Total del contrato				$24.000.000	
Valor pagado				$8.000.000	
Valor a pagar				$8.000.000	
SALDO				**$8.000.000**	

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisora del contrato No 2026-052 DE 2026 certifico que el/la contratista MIRYAM STELLA VICTORIA CORTES ejecuto sus actividades conforme a lo estipulado, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.
Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.
Se autoriza el pago por la suma de Ocho Millones de Pesos M/CTE, ($8.000.000,00).

Yani Lorena Robles Ramírez
Supervisora de contrato
Sub-directora Científica

Proyectó y Elaboro: Yani Lorena Robles Ramírez - Supervisora
Revisó: Alejandro zapata Ortiz – especialista en Contratación – contratista
Aprobó: Vivian Lorena Marulanda - Gerente

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-20, 09:32:18 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1080544271

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8823990260

PAGADO 20/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MIRYAM STELLA VICTORIA CORTES		
Documento	CC66886034	Dirección	CL 1 #5 - 46
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3023741155
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	YOTOCO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 66886034	MIRYAM STELLA VICTORIA CORTES	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.200.000	$ 512.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.200.000	$ 400.000	2,436	$ 3.200.000	$ 78.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 990.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.200.000	$ 3.200.000	$ 3.200.000	$ 0	$ 512.000	$ 400.000	$ 78.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 990.000	$ 0	$ 990.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

INFORME PARCIAL 11
CONTRATO
2026-052 DE 2026

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENFERMERA PROFESIONAL, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA

PERIODO

DEL 17 DE MARZO AL 17 DE ABRIL DE 2026

Doctora:

YANI LORENA ROBLES RAMÍREZ

Supervisora Contrato
Sub-directora Científica
Hospital Local Yotoco
Yotoco-Valle

REFERENCIA: PRESENTACIÓN INFORME

Cordial saludo.

Yo, MIRYAM STELLA VICTORIA CORTES, identificado con cedula de ciudadanía No 66886034 de Pradera Valle del Cauca, en mi condición de contratista, vinculado al Hospital Local de Yotoco, mediante el contrato de Prestación de Servicios No. 2026-052, atentamente presento el informe parcial I de las actividades desarrolladas de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA I.	ACTIVIDAD
I.) Coordinar el ejercicio de planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo, control y evaluación a las actividades realizadas por el EBS.	Durante los meses de marzo y abril se dio continuidad al trabajo desarrollado en los microterritorios asignados al corregimiento de Media Canoa. En este periodo se fortalecieron las acciones previamente iniciadas, manteniendo una presencia constante en la comunidad y dando seguimiento a las actividades *planificadas*. Asimismo, se avanzó en el abordaje integral de la población, promoviendo estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de los habitantes. Este trabajo permitió consolidar la información recolectada, identificar necesidades prioritarias y fortalecer el vínculo entre el equipo de salud y la comunidad, garantizando una atención más oportuna y organizada en el territorio. *En el marco de las actividades programadas en el corregimiento de* Media Canoa, perteneciente al municipio de Yotoco, se llevaron a cabo diversas atenciones en salud, incluyendo consultas médicas, consultas de enfermería y toma de citologías, obteniendo los siguientes resultados: Se programaron 48 consultas médicas, de las cuales se realizaron 40, alcanzando un cumplimiento del 83,3 % de la meta establecida.
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	
 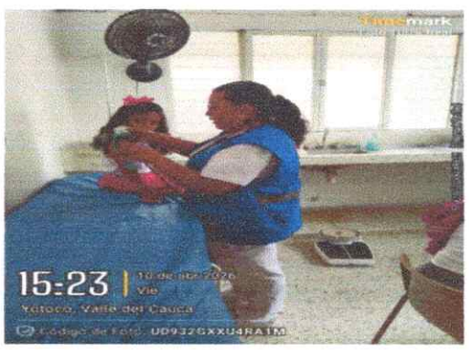	
OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 2.	**ACTIVIDAD**
2) Capacitar a los integrantes del EBS.	Durante este periodo se llevó a cabo un proceso de capacitación dirigido al personal de los equipos básicos en salud, con el propósito de fortalecer sus competencias y optimizar el desarrollo de las actividades en territorio. En este espacio se socializaron los lineamientos y procedimientos relacionados con la depuración de bases de datos, haciendo énfasis en la importancia de contar con información actualizada y confiable para la adecuada identificación y seguimiento de la población. De igual manera, se brindó acompañamiento continuo en las actividades de búsqueda activa de usuarios, orientando al personal en la localización de la población pendiente por intervención, asi como en la correcta clasificación según su ciclo de vida y necesidades en salud.
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	





OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 3.	ACTIVIDAD
3 Identificar líderes comunitarios en salud, crear redes y fortalecer el tejido social comunitario.	Se llevó a cabo una reunión con líderes comunitarios del territorio, con el propósito de socializar el proceso que se viene desarrollando en el marco de las actividades de salud y fortalecer la articulación con la comunidad. Durante este espacio, se brindó información clara sobre las acciones, objetivos y beneficios de las intervenciones realizadas en los microterritorios, promoviendo la participación activa de los asistentes. Asimismo, se identificaron personas que desempeñan un papel activo e influyente en el bienestar de la comunidad, reconociendo su liderazgo y capacidad de convocatoria. Estos líderes representan un apoyo fundamental para la implementación de estrategias en salud, especialmente en la promoción de hábitos de vida saludables y la prevención de enfermedades. Adicionalmente, se fomentó el compromiso de los líderes comunitarios como agentes multiplicadores de la información, incentivando su participación en la difusión de mensajes educativos, la convocatoria a jornadas de salud y el acompañamiento a la población en el acceso a los servicios. Este trabajo conjunto contribuye al fortalecimiento del tejido social y a la sostenibilidad de las acciones en salud dentro del territorio.
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	





OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 4.	ACTIVIDAD
4) Mapeo de factores de riesgos, factores protectores y las organizaciones en la zona de intervenciones	En el marco de las acciones desarrolladas en el corregimiento de Media Canoa y sus alrededores, se llevó a cabo el mapeo de factores de riesgo, factores protectores y de las organizaciones presentes en la zona de intervención. Este proceso permitió identificar de manera detallada las condiciones que pueden afectar la salud de la población, así como aquellos

	recursos y fortalezas comunitarias que contribuyen al bienestar de los habitantes. Durante el ejercicio, se reconocieron factores de riesgo asociados a condiciones sociales, ambientales y de acceso a los servicios de salud, lo que facilita orientar las estrategias de intervención hacia las principales necesidades del territorio. De igual manera, se identificaron factores protectores como el apoyo comunitario, la presencia de líderes comprometidos y prácticas saludables que favorecen la calidad de vida.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD





OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 5.	ACTIVIDAD
5) **Análisis de la información desde la mirada de los determinantes en la salud**	El análisis de la información recolectada en el corregimiento de Media Canoa permite identificar diversos determinantes sociales que influyen de manera directa en las condiciones de salud de la población. Este ejercicio ha sido fundamental para comprender que el estado de salud no depende únicamente de la atención médica, sino también de factores estructurales que inciden en la calidad de vida de las personas y sus comunidades. Entre los principales determinantes se destacan los factores socioeconómicos, tales como los niveles de ingreso, las condiciones laborales y el acceso a recursos básicos. En muchos casos, los ingresos limitados dificultan la satisfacción de necesidades fundamentales como una alimentación adecuada, el acceso a vivienda digna y la posibilidad de asumir costos asociados a la atención en salud. Asimismo, las condiciones laborales, en su mayoría informales o inestables, generan barreras para la afiliación y el acceso oportuno a los servicios de salud, así como una mayor exposición a riesgos ocupacionales.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

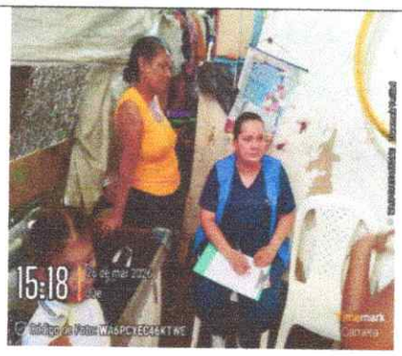



OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 6.	ACTIVIDAD
6) **Informar, educar y capacitar a las familias, la comunidad y los entornos frente a los determinantes sociales en salud**	En el territorio del corregimiento de Media Canoa se han venido desarrollando diversas acciones orientadas a informar, educar y capacitar a las familias, la comunidad y los diferentes entornos comunitarios acerca de los determinantes sociales en salud, reconociendo su impacto en la calidad de vida y el bienestar de la población. Estas actividades han buscado generar conciencia sobre cómo factores como las condiciones económicas, el entorno, la educación y las dinámicas familiares influyen directamente en la salud individual y colectiva. En este proceso ha sido fundamental la participación de los estudiantes de la escuela, quienes han sido vinculados como actores clave en la promoción de hábitos saludables. A través de espacios pedagógicos y actividades lúdico-educativas, se ha fortalecido su conocimiento en temas relacionados con el autocuidado, la convivencia, la prevención de riesgos y la importancia de adoptar estilos de vida saludables desde edades tempranas. Esta participación no solo contribuye a su formación, sino que también permite que los niños y niñas actúen como multiplicadores de la información en sus hogares. De igual manera, los talleres desarrollados han tenido un enfoque especial en la salud mental, abordando tanto a los niños y niñas como a su entorno familiar. En estos espacios se han trabajado temas como el manejo de emociones, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y la importancia de contar con redes de apoyo, promoviendo entornos familiares más saludables y protectores. Estas acciones han permitido fortalecer las capacidades de la comunidad para reconocer y afrontar los factores que afectan su salud, fomentando una participación activa y consciente en la construcción de mejores condiciones de vida. Asimismo, contribuyen al desarrollo de estrategias integrales que promueven el bienestar físico, emocional y social de la población en el territorio de Media Canoa.
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	
.	





OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 7.	ACTIVIDAD
7. Realizar tamizajes	En el territorio del corregimiento de Media Canoa se vienen desarrollando acciones orientadas a la tamización de exámenes en la población, mediante la implementación de la estrategia de demanda inducida por parte de los Equipos Básicos de Salud durante las actividades en terreno. Estas acciones tienen como propósito principal identificar de manera oportuna posibles factores de riesgo o alteraciones en el estado de salud de los usuarios, favoreciendo la detección temprana de enfermedades y la implementación de medidas preventivas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida. En el marco de las visitas domiciliarias y los espacios de interacción comunitaria, el personal de salud brinda orientación a las personas y familias sobre la importancia de acceder a los exámenes correspondientes según su ciclo de vida y condiciones particulares. Entre estos se incluyen pruebas de laboratorio, tamizajes para enfermedades crónicas no transmisibles y otros estudios específicos requeridos de acuerdo con cada caso. Este proceso permite sensibilizar a la población sobre el autocuidado y la responsabilidad en el seguimiento de su estado de salud.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD





OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 8.	ACTIVIDAD

8. **Articular y participar de las acciones intersectoriales en el territorio**	De manera mensual se participa activamente en el Comité Territorial, un espacio fundamental para la regulación, inspección, vigilancia y control de las acciones que impactan tanto a la institución hospitalaria como a la comunidad. Este escenario favorece el fortalecimiento del sector salud, promoviendo la articulación intersectorial y el trabajo conjunto entre distintas entidades, con el fin de garantizar el cumplimiento de derechos fundamentales como la salud, la alimentación y la nutrición. Estas reuniones, lideradas por la Secretaría de Salud, permiten socializar los avances y resultados obtenidos en los diferentes territorios intervenidos. Asimismo, facilitan el intercambio de experiencias, la identificación de necesidades y la construcción de estrategias conjuntas orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD





Miryam Stella Victoria

NOMBRE DEL CONTRATISTA
- CC: MIRYAM STELLA VICTORIA CORTES
Contratista

INFORME PARCIAL 11
CONTRATO
2026-052 DE 2026

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENFERMERA PROFESIONAL, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA

PERIODO

DEL 17 DE MARZO AL 17 DE ABRIL DE 2026

Doctora:

YANI LORENA ROBLES RAMÍREZ

Supervisora Contrato
Sub-directora Científica
Hospital Local Yotoco
Yotoco-Valle

REFERENCIA: PRESENTACIÓN INFORME

Cordial saludo.

Yo, MIRYAM STELLA VICTORIA CORTES, identificado con cedula de ciudadanía No 66886034 de Pradera Valle del Cauca, en mi condición de contratista, vinculado al Hospital Local de Yotoco, mediante el contrato de Prestación de Servicios No. 2026-052, atentamente presento el informe parcial I de las actividades desarrolladas de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA I.	ACTIVIDAD
I.) Coordinar el ejercicio de planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo, control y evaluación a las actividades realizadas por el EBS.	Durante los meses de marzo y abril se dio continuidad al trabajo desarrollado en los microterritorios asignados al corregimiento de Media Canoa. En este periodo se fortalecieron las acciones previamente iniciadas, manteniendo una presencia constante en la comunidad y dando seguimiento a las actividades planificadas. Asimismo, se avanzó en el abordaje integral de la población, promoviendo estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de los habitantes. Este trabajo permitió consolidar la información recolectada, identificar necesidades prioritarias y fortalecer el vínculo entre el equipo de salud y la comunidad, garantizando una atención más oportuna y organizada en el territorio. En el marco de las actividades programadas en el corregimiento de Media Canoa, perteneciente al municipio de Yotoco, se llevaron a cabo diversas atenciones en salud, incluyendo consultas médicas, consultas de enfermería y toma de citologías, obteniendo los siguientes resultados: Se programaron 48 consultas médicas, de las cuales se realizaron 40, alcanzando un cumplimiento del 83,3 % de la meta establecida.
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	
 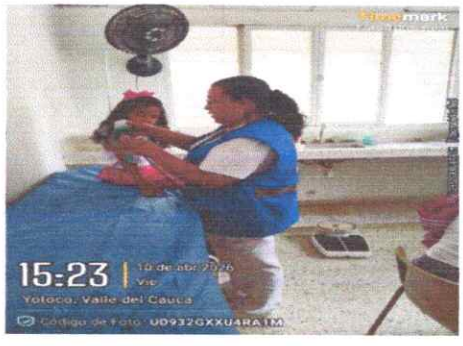	

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 2.	ACTIVIDAD
2) Capacitar a los integrantes del EBS.	Durante este periodo se llevó a cabo un proceso de capacitación dirigido al personal de los equipos básicos en salud, con el propósito de fortalecer sus competencias y optimizar el desarrollo de las actividades en territorio. En este espacio se socializaron los lineamientos y procedimientos relacionados con la depuración de bases de datos, haciendo énfasis en la importancia de contar con información actualizada y confiable para la adecuada identificación y seguimiento de la población. De igual manera, se brindó acompañamiento continuo en las actividades de búsqueda activa de usuarios, orientando al personal en la localización de la población pendiente por intervención, así como en la correcta clasificación según su ciclo de vida y necesidades en salud.
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	





OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 3.	ACTIVIDAD
3 Identificar líderes comunitarios en salud, crear redes y fortalecer el tejido social comunitario.	Se llevó a cabo una reunión con líderes comunitarios del territorio, con el propósito de socializar el proceso que se viene desarrollando en el marco de las actividades de salud y fortalecer la articulación con la comunidad. Durante este espacio, se brindó información clara sobre las acciones, objetivos y beneficios de las intervenciones realizadas en los microterritorios, promoviendo la participación activa de los asistentes. Asimismo, se identificaron personas que desempeñan un papel activo e influyente en el bienestar de la comunidad, reconociendo su liderazgo y capacidad de convocatoria. Estos líderes representan un apoyo fundamental para la implementación de estrategias en salud, especialmente en la promoción de hábitos de vida saludables y la prevención de enfermedades. Adicionalmente, se fomentó el compromiso de los líderes comunitarios como agentes multiplicadores de la información, incentivando su participación en la difusión de mensajes educativos, la convocatoria a jornadas de salud y el acompañamiento a la población en el acceso a los servicios. Este trabajo conjunto contribuye al fortalecimiento del tejido social y a la sostenibilidad de las acciones en salud dentro del territorio.
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	





OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 4.	ACTIVIDAD
4) **Mapeo de factores de riesgos, factores protectores y las organizaciones en la zona de intervenciones**	En el marco de las acciones desarrolladas en el corregimiento de Media Canoa y sus alrededores, se llevó a cabo el mapeo de factores de riesgo, factores protectores y de las organizaciones presentes en la zona de intervención. Este proceso permitió identificar de manera detallada las condiciones que pueden afectar la salud de la población, así como aquellos

	recursos y fortalezas comunitarias que contribuyen al bienestar de los *habitantes.* Durante el ejercicio, se reconocieron factores de riesgo asociados a condiciones sociales, ambientales y de acceso a los servicios de salud, lo que facilita orientar las estrategias de intervención hacia las principales necesidades del territorio. De igual manera, se identificaron factores protectores como el apoyo comunitario, la presencia de líderes comprometidos y prácticas saludables que favorecen la calidad de vida.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

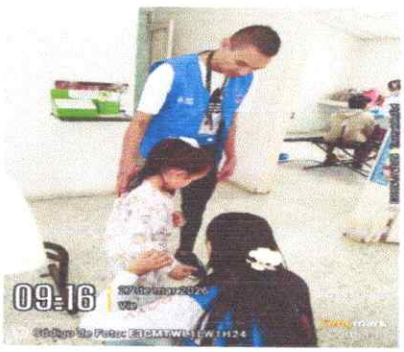



OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 5.	ACTIVIDAD
5) **Análisis de la información desde la mirada de los determinantes en la salud**	El análisis de la información recolectada en el corregimiento de Media Canoa permite identificar diversos determinantes sociales que influyen de manera directa en las condiciones de salud de la población. Este ejercicio ha sido fundamental para comprender que el estado de salud no depende únicamente de la atención médica, sino también de factores estructurales que inciden en la calidad de vida de las personas y sus comunidades. Entre los principales determinantes se destacan los factores socioeconómicos, tales como los niveles de ingreso, las condiciones laborales y el acceso a recursos básicos. En muchos casos, los ingresos limitados dificultan la satisfacción de necesidades fundamentales como una alimentación adecuada, el acceso a vivienda digna y la posibilidad de asumir costos asociados a la atención en salud. Asimismo, las condiciones laborales, en su mayoría informales o inestables, generan barreras para la afiliación y el acceso oportuno a los servicios de salud, así como una mayor exposición a riesgos ocupacionales.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD





OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 6.	ACTIVIDAD
6) **Informar, educar y capacitar a las familias, la comunidad y los entornos frente a los determinantes sociales en salud**	En el territorio del corregimiento de Media Canoa se han venido desarrollando diversas acciones orientadas a informar, educar y capacitar a las familias, la comunidad y los diferentes entornos comunitarios acerca de los determinantes sociales en salud, reconociendo su impacto en la calidad de vida y el bienestar de la población. Estas actividades han buscado generar conciencia sobre cómo factores como las condiciones económicas, el entorno, la educación y las dinámicas familiares influyen directamente en la salud individual y colectiva. En este proceso ha sido fundamental la participación de los estudiantes de la escuela, quienes han sido vinculados como actores clave en la promoción de hábitos saludables. A través de espacios pedagógicos y actividades lúdico-educativas, se ha fortalecido su conocimiento en temas relacionados con el *autocuidado, la convivencia, la prevención de riesgos y la importancia de* adoptar estilos de vida saludables desde edades tempranas. Esta participación no solo contribuye a su formación, sino que también permite que los niños y niñas actúen como multiplicadores de la información en sus hogares. De igual manera, los talleres desarrollados han tenido un enfoque especial en la salud mental, abordando tanto a los niños y niñas como a su entorno familiar. En estos espacios se han trabajado temas como el manejo de emociones, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y la importancia de contar con redes de apoyo, promoviendo entornos familiares más saludables y protectores. Estas acciones han permitido fortalecer las capacidades de la comunidad para reconocer y afrontar los factores que afectan su salud, fomentando una participación activa y consciente en la construcción de mejores condiciones de vida. Asimismo, contribuyen al desarrollo de estrategias integrales que promueven el bienestar físico, emocional y social de la población en el territorio de Media Canoa.
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	
.	




OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 7.	ACTIVIDAD
7. **Realizar tamizajes**	En el territorio del corregimiento de Media Canoa se vienen desarrollando acciones orientadas a la tamización de exámenes en la población, mediante la implementación de la estrategia de demanda inducida por parte de los Equipos Básicos de Salud durante las actividades en terreno. Estas acciones tienen como propósito principal identificar de manera oportuna posibles factores de riesgo o alteraciones en el estado de salud de los usuarios, favoreciendo la detección temprana de enfermedades y la implementación de medidas preventivas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida. En el marco de las visitas domiciliarias y los espacios de interacción comunitaria, el personal de salud brinda orientación a las personas y familias sobre la importancia de acceder a los exámenes correspondientes según su ciclo de vida y condiciones particulares. Entre estos se incluyen pruebas de laboratorio, tamizajes para enfermedades crónicas no transmisibles y otros estudios específicos requeridos de acuerdo con cada caso. Este proceso permite sensibilizar a la población sobre el autocuidado y la responsabilidad en el seguimiento de su estado de salud.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD


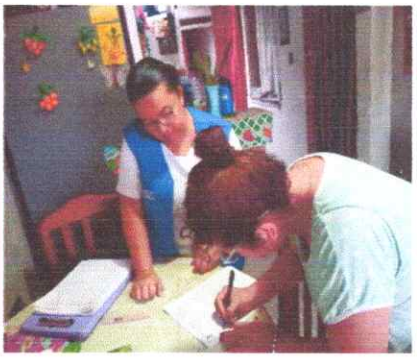

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 8.	ACTIVIDAD

8. **Articular y participar de las *acciones intersectoriales* en el territorio**	De manera mensual se participa activamente en el Comité Territorial, un *espacio fundamental para la regulación, inspección, vigilancia y control de las* acciones que impactan tanto a la institución hospitalaria como a la comunidad. Este escenario favorece el fortalecimiento del sector salud, promoviendo la articulación intersectorial y el trabajo conjunto entre distintas entidades, con el fin de garantizar el cumplimiento de derechos fundamentales como la salud, la alimentación y la nutrición. Estas reuniones, lideradas por la Secretaría de Salud, permiten socializar los avances y resultados obtenidos en los diferentes territorios intervenidos. Asimismo, facilitan el intercambio de experiencias, la identificación de necesidades y la construcción de estrategias conjuntas orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD





NOMBRE DEL CONTRATISTA
- CC: MIRYAM STELLA VICTORIA CORTES
Contratista

HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO
E.S.E.
NIT. 890309115 - 6
CALLE 5 # 4 - 25
2524979
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
No. DSHY1296

18764078397051

CUDS:4d96e97382860303ed01e748663fcb06d00434bd0de9dfae822f0962c2afb265bce25a6baecd0a4fbb3093620f2f3ac8

DATOS COMPRADOR:		DATOS VENDEDOR:	
Razón Social:	HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO E.S.E.	**Nombre:**	VICTORIA CORTES MIRYAM STELLA
Tipo Identificación:	NIT	**Tipo Identificación:**	NIT
NIT:	890309115	**NIT:**	66886034
Dirección:	CALLE 5 # 4 - 25	**Dirección:**	CALLE 1 # 5 - 71
Teléfono:	2524979	**Teléfono:**	3045486571
Ciudad:	YOTOCO	**Ciudad:**	YOTOCO
País:	Colombia	**País:**	Colombia

FECHA DOCUMENTO:	MONEDA:	FORMA DE PAGO:	MEDIO DE PAGO:	FECHA VENCIMIENTO:
20/04/2026	COP	Crédito	Transferencia Débito Bancaria	20/05/2026

FECHA GENERACIÓN ERP:	FECHA VALIDACIÓN DIAN:		
20/04/2026 10:59:14	20/04/2026 10:59:28		

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENFERMERA PROFESIONAL PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD EN EL MUNICIPIDO DE YOTOCO VALLE DURANTE EL MES DE ABRIL	1	UNIDAD	$8,000,000	$8,000,000

TOTAL ÍTEMS: 1

VALORES EN LETRA: OCHO MILLONES PESOS

OBSERVACIONES:
PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENFERMERA PROFESIONAL PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD EN EL MUNICIPIDO DE YOTOCO VALLE DURANTE EL MES DE ABRIL

SUBTOTAL	$8,000,000.00
TOTAL RETENCIONES	$0.00
TOTAL	$8,000,000.00

Fecha de recibido:
Nombre:
Identificación:
Firma:

RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BTW S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACIÓN ERP:

Linea de negocio:
Fecha Generación Erp: 2026-04-20 10: 59:14 - Fecha Validación Dian: 2026-04-2010:59:28
© Copyright 2026. Documento creado por btw.com.co sujeto a condiciones y restricciones.

CUENTA DE COBRO

HOSPITAL LOCAL DE YOTOCO E.S.E.
NIT 890.309.115-6

DEBE A:
MIRYAM STELLA VICTORIA CORTES
CC 66886034 de PRADERA VALLE

LA SUMA DE: OCHO MILLONES DE PESOS M/C ($8.000.000)

POR CONCEPTO DE:

Prestación de servicios Como enfermera professional, para integrar los equipos básicos de salud, en el municipio de yotoco valle del Cauca

OBJETO:

Prestación de servicios como enfermera profesional en el área equipos básicos del Hospital Local De Yotoco E.S.E.

Yotoco, 20 de abril de 2026

Consignar a la cuenta de ahorros de Davivienda, Número de cuenta: No 012400047754

Firma: Miryam Stella Victoria

MIRYAM STELLA VICTORIA CORTES
C.C. 66886034
Teléfono: 3023741155
Dirección: CALLE 1 NUMERO 5-46
Correo: jefemiriam@gmail.com

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019 y el artículo 383 del Estatuto Tributario, bajo la gravedad de juramento manifiesto que:

☒ Soy declarante del impuesto sobre la renta
☐ No soy declarante del impuesto sobre la renta

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

☒ Tomaré costos y deducciones asociados a los ingresos derivados del presente contrato
☐ No tomaré costos ni deducciones asociados a estos ingresos

Así mismo, declaro que me encuentro afiliada al Sistema de Seguridad Social Integral y que he realizado los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales conforme a la normativa vigente (Decreto 1273 de 2018).

Si aplica dependencia económica:

Manifiesto libre y voluntariamente que las personas relacionadas a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica, y que mis gastos mensuales ascienden a la suma de $__8.000.000_____.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
	CC	RC	TI	CE		
LAURA SOFIA VASQUEZ VICTORIA			X		1114544096	HIJA
ESMILDA CORTES DE VIDAL	X				31132027	MADRE

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es verídica y que los soportes adjuntos corresponden fielmente a la realidad. Autorizo la verificación de la información y acepto las sanciones establecidas en la Ley en caso de falsedad.

Esta declaración se presenta para efectos tributarios conforme al artículo 2 del Decreto 099 de 2013.

Firma: Miryam Stella Victoria C

MIRYAM STELLA VICTORIA CORTES
C.C. 66886034
Teléfono: 3023741155
Dirección: CALLE 1 NUMERO 5-46
Correo: jefemiriam@gmail.com
Código CIIU: **8692**

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.

DAVIVIENDA

HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO E S E
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	MIRYAM STELLA VICTORIA CORTES	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	54327428		
Origen de los Fondos	OFICIAL - 550012400049677		
Fecha de Creacion	22/04/2026	**Fecha de Pago**	22/04/2026 16:37
Total de Registros	1	**Monto Total**	$ 7.320.000,00
Registros Ingresados	1	**Monto Ingresado**	$ 7.320.000,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
66886034	MIRYAM STELLA VICTORIA CORTES	0000008903091156	Ahorros	12400047754	DAVIVIENDA	$ 7.320.000,00	Pago Exitoso	